

RESIDENCIA INTERNACIONAL EN DIRECCIÓN ESCÉNICA



JORGE HUGO MARÍN - ALFREDO STAFFOLANI

COLOMBIA

ARGENTINA

BOGOTÁ

25 SEPTIEMBRE AL 12 OCTUBRE DE 2023

OBJETIVOS

- 1** Entregar herramientas sobre diferentes metodologías que el director busca en el camino de materializar sobre el escenario la visión de la obra que quiere montar.
- 2** Dimensionar la labor del director desde cuatro áreas: El director y su puesta en escena, la dirección de actores, la dirección artística, y la dirección como vertebral del proyecto (creador orquesta).



Modalidad. Presencial

Con una intensidad horaria de 118 horas.

Fecha: Del 25 de septiembre al 12 de octubre de 2023

Horario: 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Lugar de realización: Casa de la Maldita Vanidad



METODOLOGÍA

- El participante debe tener un proyecto escénico en desarrollo o plantear una búsqueda que desee desarrollar durante la residencia.
- Se pide entregar antes de la residencia una carta de intención donde los maestros sepan previamente sus necesidades a desarrollar.
- El alumno debe presentar su proyecto al equipo en la llegada a la residencia
- Se buscará a partir de su exposición dar herramientas que vayan encaminadas a la necesidad del alumno.
- El alumno deberá conceptualizar su propuesta, justificar y desarrollar una primera idea general de su espectáculo que será defendida durante el proceso.
- Después de la presentación de referentes escénicos por parte del maestro, se busca que el alumno defina materiales, espacios, atmósferas y referentes desde otras áreas distintas a las teatrales que pueda expandir el concepto o idea a desarrollar.
- Una vez definido su concepto y tenga el alumno sus referentes se le dará a cada alumno una dupla de actores o actrices, estudiantes de teatro que ayudarán en la creación de su ejercicio personal. El alumno debe saber previamente que trabajará con dos actores para planificar sus propuestas de muestras con base a ese requerimiento.
- El alumno deberá presentar su ejercicio antes de la muestra por lo menos 2 veces al maestro, pero también al equipo, buscando desarrollar criterios claros de análisis técnico del proceso.
- Este proceso se repetirá con cada maestro y cada participante tendrá dos ejercicios prácticos finales.
- El participante deberá asistir a la presentación de 6 espectáculos en la ciudad de Bogotá, que luego será utilizado en clase para analizar cada puesta en escena desde los criterios de análisis establecidos en: puesta en escena, estructura dramática, dirección de actores y dramaturgia.
- Cada maestro tendrá una hibrido teórico práctico que ayudará a tener referencias a los participantes desde el análisis a la práctica.
- El participante llevará un cuaderno o bitácora de trabajo de uso personal para que plasmen sus ideas.

TEMAS

- Director y puesta escena.
- Historia de la dirección escénica, referentes en la dirección escénica del siglo XX y XXI.
- Dirección de actores.
- A partir de postulados en creación de personajes se busca dar herramientas de métodos inductivos para estimular la imaginación de los participantes y en generar direcciones actuables.
- Canales de comunicación entre la dirección y los actores.
- El director que integra su equipo artístico y tiene metodologías para articular con todos los campos manteniendo su concepto o idea central del espectáculo.
- El director que crea la obra pero que también construye un plan de vida de la obra.
- Resolución escénica y principios estéticos del espectáculo a definir.
- El director creador, que escribe y dirige sus necesidades creativas.
- Escena final, hipótesis y verificación escénica de la hipótesis.



MAESTROS

JORGE HUGO MARÍN

Colombia



Es maestro en Arte Dramático De la Universidad de Antioquia, con una maestría en dirección escénica de la Universidad del Valle. Es actor, director, dramaturgo, docente y gestor cultural. En el año 2009 cofundó La Maldita Vanidad compañía teatral, creando de su autoría la trilogía "Sobre algunos asuntos de familia", obras que han

representado a Colombia en más de 35 festivales internacionales, generando múltiples reconocimientos y publicadas en el año 2012 por la universidad Distrital de Bogotá. Su cuarta obra "Morir de amor" se estrena en el año 2013 para inaugurar La casa de la Maldita Vanidad, sede permanente para su compañía artística y el surgimiento de la Fundación Maldita Vanidad Teatro. Que a la fecha es un espacio con programación escénica, formación artística y casa cultural con programación permanente. En el año 2013 fue ganador de la Beca de Creación del IDARTES a directores con trayectoria con su obra "Matando el tiempo". Ha escrito y dirigido más de 17 obras, algunas de ellas en coproducción con importantes entidades como: el Festival de Viena, HAU Berlín, Teatro Colón Bogotá, Teatro Mayor, Festival Iberoamericano de teatro de Bogotá, Alcaldía de Bogotá, Ministerio de Cultura de Colombia, Teatro Nacional. Sus obras han sido invitadas a más de 50 festivales internacionales entre América y Europa.



ALFREDO STAFFOLANI

Argentina

Se formó en el campo de las artes escénicas con Rubén Szuchmacher, Alejandro Catalán, Federico León en actuación; Pablo Rotemberg y Lia Rodríguez (BRA) en entrenamiento físico, Alejandro Tantanián, Ariel Farace, Horacio Banega, Rafael Spregelburd en dramaturgia y Rubén Szuchmacher en puesta en escena. Como actor complementó su formación

en La compañía Nacional de Teatro Clásico de España, el Teatro Osmego Dnia de Polonia, el coreógrafo sueco Marten Spanberg, y realizó seminarios de verano en The Globe Theatre de Londres con Dominic Dromgoole. Además, por su trabajo artístico fue residente del Copycat Academy en el Festival Luminato de Toronto (Canadá) para actores y directores curada por la artista alemana Hanna Hurtzig. directora de la Mobile Academy de Berlin; de Experimenta Sur en Bogotá: Experiencia creada por Mapa Teatro y el Instituto Goethe y del Obrador Internacional de Dramaturgia de la Sala Beckett (Barcelona) coordinado por el dramaturgo inglés Simón Stephens.

Cursó además la carrera de Ciencias de la Comunicación en la UBA e hizo una Maestría en Dramaturgia en la UNA.



PROCESO DE INSCRIPCIÓN

PERFIL PARTICIPANTE

Convocatoria nacional dirigida a agentes del sector teatral interesados en la indagación de la dirección escénica, directores o directoras de unipersonales o grupos teatrales, con una experiencia verificable con soportes en la dirección de dos montajes previos y estrenados, sin importar formato, género o temática; que cuenten con un proyecto en desarrollo o una idea clara a realizar para un proceso creativo, el cual será desarrollado en su primera etapa dentro de la residencia.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS REQUERIDOS

Diligenciar completamente el Formulario de inscripción a través de la Plataforma Virtual para las Artes, en el siguiente link <https://bit.ly/3COiL2k> adjuntando los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de identificación por ambas caras.
- Los extranjeros deben acreditar residencia de los últimos cinco (5) años continuos en Colombia.

Nota 1: En el caso de ciudadanos extranjeros que sean seleccionados para participar, deberán aportar, adicionalmente, el certificado de movimientos migratorios (registro de ingresos y salidas de Colombia efectuados por colombianos y extranjeros), emitido por migración Colombia.

- Documento o certificación actualizada a la fecha de inscripción en la residencia, que acredite la afiliación y vigencia al sistema de salud (EPS o SISBEN).
- Videos de dos (2) montajes previos dirigidos por el postulante: los videos se deben subir a un drive de acceso público de consulta y enviar el link de la dirección de acceso en un documento en PDF (Favor verificar que se puedan abrir). Adjuntar de cada montaje la ficha técnica o programa de mano.
- Adjuntar una carta en donde se indique y describa que proyecto o idea creativa de dirección está desarrollando, la cual propone como estudio y material de trabajo para la residencia.

REQUISITOS BASICOS

- Ser ciudadano colombiano mayor de 18 años.
- Extranjeros mayores de 18 años que acrediten residencia de los últimos cinco (5) años continuos en Colombia, en el caso de ciudadanos extranjeros que sean seleccionados como ganadores, deberán aportar adicionalmente el certificado de movimientos migratorios (registro de ingresos y salidas de Colombia efectuados por colombianos y extranjeros) emitido por migración Colombia.
- Cumplir con el perfil del participante.
- Estar afiliado al sistema de salud régimen contributivo o subsidiado.
- Disponibilidad permanente para participar durante el tiempo y el total de las actividades planteadas por la Residencia.
- Adjuntar con carácter obligatorio el total de la documentación requerida, la cual, será estudiada en el proceso de selección.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- La residencia cubre para los participantes seleccionados que no vivan en Bogotá:
- La estadía durante dieciocho (18) noches de hospedaje (con llegada el día anterior al inicio de la residencia, en horas de la tarde)
- Durante diecisiete (17) días y medio la alimentación compuesta por tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena).
- El alojamiento será en acomodación múltiple distribuido por las personas designadas por el Grupo de Teatro del Ministerio de Cultura para tal fin, quien desee acomodación individual deberá pagar los gastos excedentes y estar sujeto a la disponibilidad de habitaciones con que cuente el hotel.
- Los gastos de transporte de la Ciudad de Origen – Bogotá– Ciudad de Origen, y de transporte interno en la ciudad de Bogotá, corren por cuenta del participante.
- Una vez recibida vía correo la notificación de selección, el postulante tendrá (2) días calendario para responder si acepta o no la participación, en caso de no recibir la confirmación vía correo electrónico, se pasará a notificar a los suplentes en lista de espera. Contados a partir de la fecha de envío del correo y hasta las 5 pm del día que termina el plazo.
- Remitir la carta de aceptación de términos y condiciones diligenciada y firmada, y certificado de afiliación a seguridad social o SISBEN vigente.
- Las certificaciones del seminario, sólo serán entregadas a quienes hayan participado como mínimo en el 90% del total de actividades de formación planteadas en La Residencia Internacional en Dirección Escénica..
- En caso de presentarse alguna modificación a la presentación invitación, el Ministerio de Cultura y Teatro R101 en el marco del convenio 3936/2023, lo harán saber por medio de un comunicado



Cultura

